

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 1 de 6

Consejo o Mesa CLACP SUMAPAZ
Acta N°4 Sesión ordinaria

FECHA: 15/09/2019

HORA: 10:30 a.m. a 2:30 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura, vereda Betania

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina		Luz Nelly Fajardo
Artesanos Locales		Rosalba Rojas
	Consejo Local de Discapacidad	Genaldo Villalba
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Enlace Territorial	Lorena Salazar Aguirre
Mesa Sectorial	IDPC	Sandra Noriega
IDPAC	Articuladora territorial	Yolanda Pinilla

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NINGUNO	NINGUNO

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza Campesina		Sandra Suárez
Cultura Festiva		Pedro Rincón
Expresiones Musicales Campesinas		Germán Martínez
Expresiones Musicales Campesinas		Hermenegildo Torres
Arte dramático y expresiones escénicas rurales	Las Frailejonas	Carmen Rosa Moreno
Consejo Local al Consejo de Cultura para Asuntos Locales		Mileny Hilarión

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 2 de 6

Imaginario territoriales e identitarios desde el campo audiovisual	Corposumavida	Mariela Baquero Micán
Alcaldía Local de Sumapaz	Referente de planeación	Rocío Becerra

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje % de Asistencia 42%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1.Verificación del quórum
- 2.Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
- 3.Revisión de compromisos
- 4.Aplicación Instrumento Diagnóstico Asuntos Locales
- 5.Formación en Mecanismos de Participación a cargo del IDPAC
6. Sensibilización y diálogo en torno al patrimonio cultural y el inventario local
- 7.Seguimiento a los proyectos culturales de la Alcaldía Local
- 8.Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum: el enlace territorial dio la bienvenida a los asistentes a la sesión e informó las excusas por las cuales faltaron algunos consejeros electos y delegados, principalmente cruce de agenda con otras actividades locales; sin embargo, hubo algunos que habían confirmado su participación en la sesión y a pesar de contar con el transporte no acudieron. No se contó con el quórum para el desarrollo de la sesión, ya que se únicamente participaron 6 consejeros entre elegidos y delegados y el total de personas que conforman el CLACP es de 14, sin embargo, se llevó a cabo una sesión informativa.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Debido a que por temas laborales el presidente electo no pudo asistir a la sesión, se nombró como presidenta ad hoc del CLACP a la consejera Luz Nelly Fajardo para revisión y aprobación del acta.

3. Revisión de compromisos

El enlace territorial leyó los avances realizados en el compromiso referido al IDPC y la participación de Sandra Noriega en la sesión para contextualizar las formas de comprender el patrimonio cultural. Se contextualizó a los consejeros que se reincorporaron a las sesiones, los avances en torno a la Agenda Participativa Anual.

4. Aplicación Instrumento Diagnóstico Asuntos Locales

El instrumento fue diligenciado por el enlace territorial con base en el borrador existente y las intervenciones realizadas por las y los consejeros presentes y las observaciones realizadas en sesiones pasadas durante el seguimiento a cada uno de los proyectos. Al finalizar la sesión se aplicó una de las preguntas del instrumento, debido a que aún no hay claridad frente a qué es presupuesto participativo, la pregunta aplicada fue en torno a la propuesta o no de una nueva línea de inversión.

Yolanda Pinilla del IDPAC consideró importante generar procesos de articulación a largo plazo, por ejemplo, la formación en determinadas áreas artísticas y el descubrimiento de nuevos talentos, luego identificar cuáles entidades pueden aportar a que estos aprendizajes sean sostenibles y se tenga en cuenta un proceso de planeación local participativa. No es tener más líneas o las mismas, sino pensar en clave de procesos

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 3 de 6

Rosalba Rojas consideró que no se debe incluir una nueva línea, sino mejorar el compromiso y participación por parte de la comunidad en los proyectos culturales y hacer mayor control y seguimiento

5. Formación en Mecanismos de Participación a cargo del IDPAC

Por dificultades de última hora referidas al transporte que no llegó a recogerla, la profesional encargada de realizar la formación a cargo del IDPAC no acudió a la sesión, por tanto, el punto no se llevó a cabo.

6. Sensibilización y diálogo en torno al patrimonio cultural y el inventario local

Sandra Noriega, parte del equipo de participación ciudadana del IDPC secretaria técnica de la Mesa Distrital de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural, la cual se reúne cada dos meses, brindó un contexto general sobre la visita técnica en noviembre que se quiere realizar en la localidad en compañía de los consejeros y el IDPC tal y como se ha mencionado en sesiones anteriores.

Sandra presentó algunos ejemplos para acercar las definiciones manejadas en el instrumento que dejó a los asistentes a la sesión para revisión. Los temas presentados fueron:

Contexto normativo mediante el Decreto Distrital 070 de 2015: Sistema Distrital de patrimonio cultural

“El patrimonio cultural es la herencia cultural propia de una comunidad, que se transmite a las generaciones presentes y futuras. El patrimonio cultural es lo que la gente valora, protege y quiere transmitir.

Tipologías del patrimonio cultural: inmaterial, material: mueble e inmueble.

El patrimonio cultural inmaterial o intangible comprende saberes y prácticas culturales transmitidos de generación en generación, junto con los elementos materiales que les son inherentes; es el legado cultural propio de cualquier colectividad y un activo social que fortalece la identidad y el sentido de pertenencia en respuesta a su entorno.

Las características de las manifestaciones patrimoniales: son colectivas, son tradiciones vivas, son dinámicas, tienen valor simbólico, tienen normas consuetudinarias, pueden ser integrales.

Conceptos centrales del patrimonio inmaterial

Los portadores: Es el conjunto de personas que practican una manifestación del PCI. En otras palabras, son aquellas personas sin las cuales no existiría la manifestación.

La salvaguardia: Son las medidas para garantizar la sostenibilidad del patrimonio inmaterial en el tiempo, a través de:

- Investigación, identificación y registro.
- Divulgación, visibilización y apropiación.
- Transmisión y revitalización.
- Desarrollo humano y continuidad.
- Capacidad de gestión social

Instrumentos para la salvaguardia

Procesos de auto-reconocimiento:

- Procesos de salvaguardia propia/comunitaria

¿Qué se necesita para emprender estos procesos?

- Toma de conciencia
- Investigación e identificación participativa
- Organización
- Comunidades fortalecidas, no fragmentadas
- Participación amplia y acuerdos sociales

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 4 de 6

- Diálogo intergeneracional
- Planeación
- Creatividad

Instrumentos política pública / reconocimiento por parte del Estado:

- Inventarios de PCI (Identificación y registro)
- Listas representativas o LRPCI (declaratorias).
- Incluye Planes Especiales de Salvaguardia-PES.
- Otros procesos de salvaguardia.

Genaldo Villalba hizo un llamado a reconocer las prácticas propias y tradicionales de la comunidad, así como las prácticas que se visibilizan en los eventos como el Día del Campesino. Rosalba Rojas puso varios ejemplos sobre lo que ella entendía y consideraba importante en torno al patrimonio cultural.

Sandra Noriega hizo entrega y explicación de los documentos para leer y realizar una identificación inicial de lugares significativos para la comunidad previo al recorrido

7. Seguimiento a los proyectos culturales de la Alcaldía Local

Rocío Becerra, delegada de la Alcaldía Local para el CLACP, no acudió a la sesión ni envió la información referida a los proyectos culturales para conocimiento del consejo.

8. Proposiciones y varios

El enlace territorial solicitó a los asistentes realizar un vídeo como insumo para la Consejera Local de Asuntos Locales de Sumapaz Mileny Hilarión, en el cual se hablara de la importancia de realizar un pacto por la cultura. El vídeo fue realizado a las afueras de la Casa de la Cultura y subido en Youtube:

https://www.youtube.com/watch?v=a67czs1BB9Q&list=PL9Nk9VJce_aBYD8kYJnRdZaGt-QCo_gml&index=9&t=29s

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 60%

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión ordinaria noviembre de 2019 a las 10 am, la fecha está por confirmar con los demás consejeros del CLACP y será en la cuenca del Río Sumapaz.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Apoyar la identificación y priorización de algunos lugares significativos para la comunidad en torno al Patrimonio	Sandra Noriega y Lorena Salazar	Sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 5 de 6

3.	Se propone que en la visita de los expertos del IDPC, acompañen algunos consejeros del CLACP	Yolanda Pinilla	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar y aprobar el acta	Luz Nelly Fajardo
Leer e identificar lugares y prácticas significativas en torno al documento entregado por Sandra Noriega	CLACP
Enviar propuestas de gobierno de los 4 candidatos a la Alcaldía Mayor, con el fin de que los consejeros se informen y tengan insumos para participar en los encuentros ciudadanos.	Yolanda Pinilla

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Luz Nelly Fajardo
 Presidenta ad hoc

Lorena Salazar Aguirre
 Secretaria Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta. Luz Nelly Fajardo
Proyecto: Quien proyecta el Acta. Lorena Salazar, enlace territorial

Anexo 1. Registro fotográfico opcional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 4 – 15/09/2019 / 6 de 6

